

Dirección General de Asistencia Sanitaria



Aspectos de la Actuación Sanitaria en el PENVA.

Servicio de Atención Sanitaria Urgente y Emergencias. SASUE.

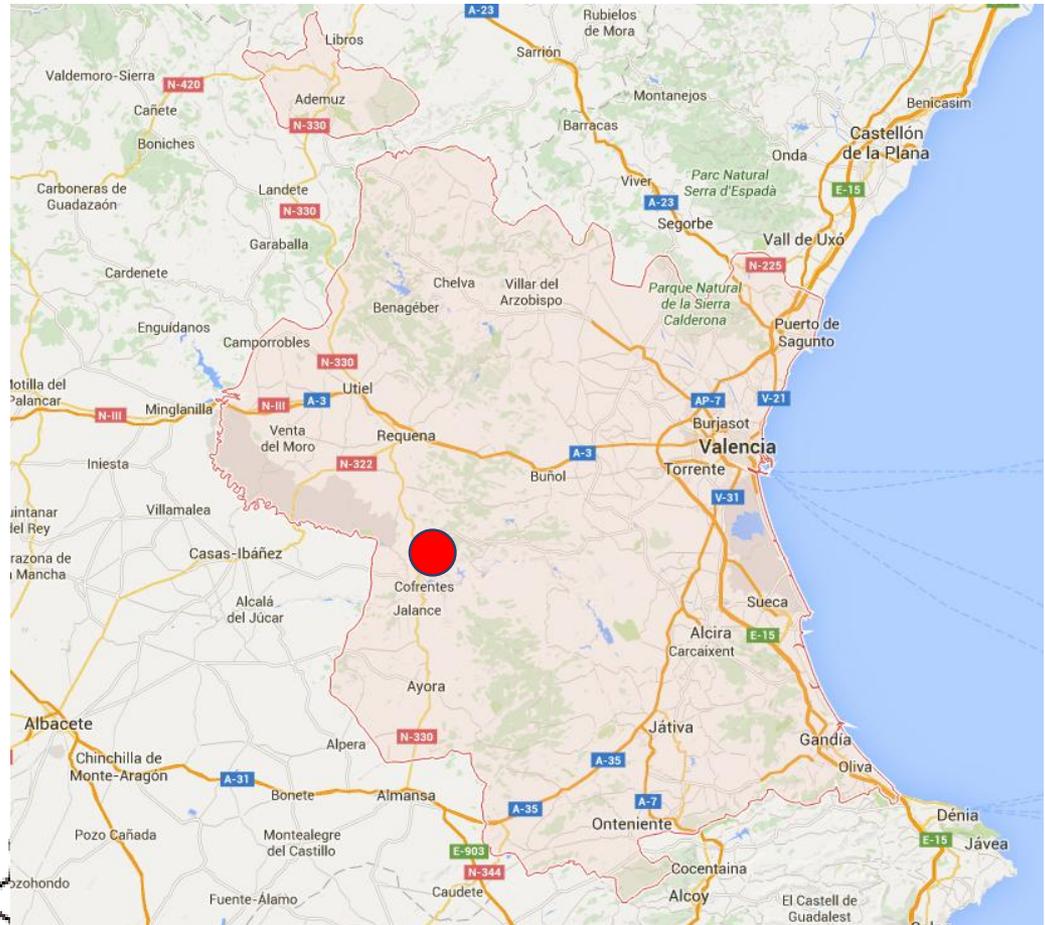
**Jornada Técnica sobre aspectos sanitarios y
perspectivas de la planificación de protección civil de
emergencias nucleares.**

Escuela Nacional de Protección Civil



SASUE

Ubicación Central Nuclear de Cofrentes. Provincia de Valencia. PENVA.



2004 "CC-BY-SA" Licencia v2.0.
Fit per Montse Vicente i Sempere.

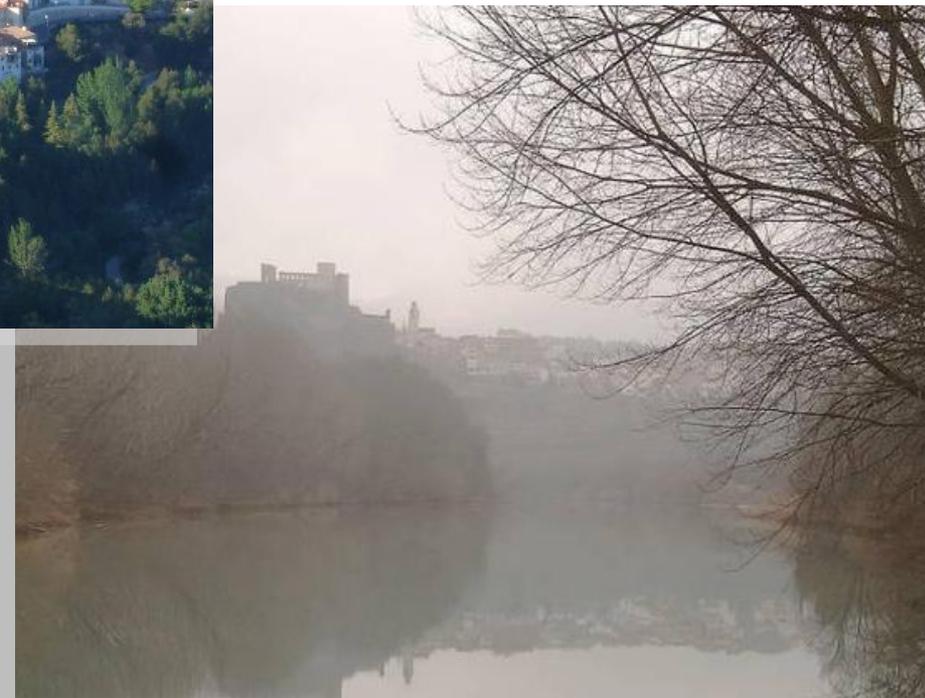


SASUE

COFRENTES



Situado en la confluencia de los ríos Júcar y Cabriel, en la zona montañosa de la provincia de Valencia, limite con la provincia de Albacete.





Ubicación Central Nuclear de Cofrentes. Provincia de Valencia. PENVA.





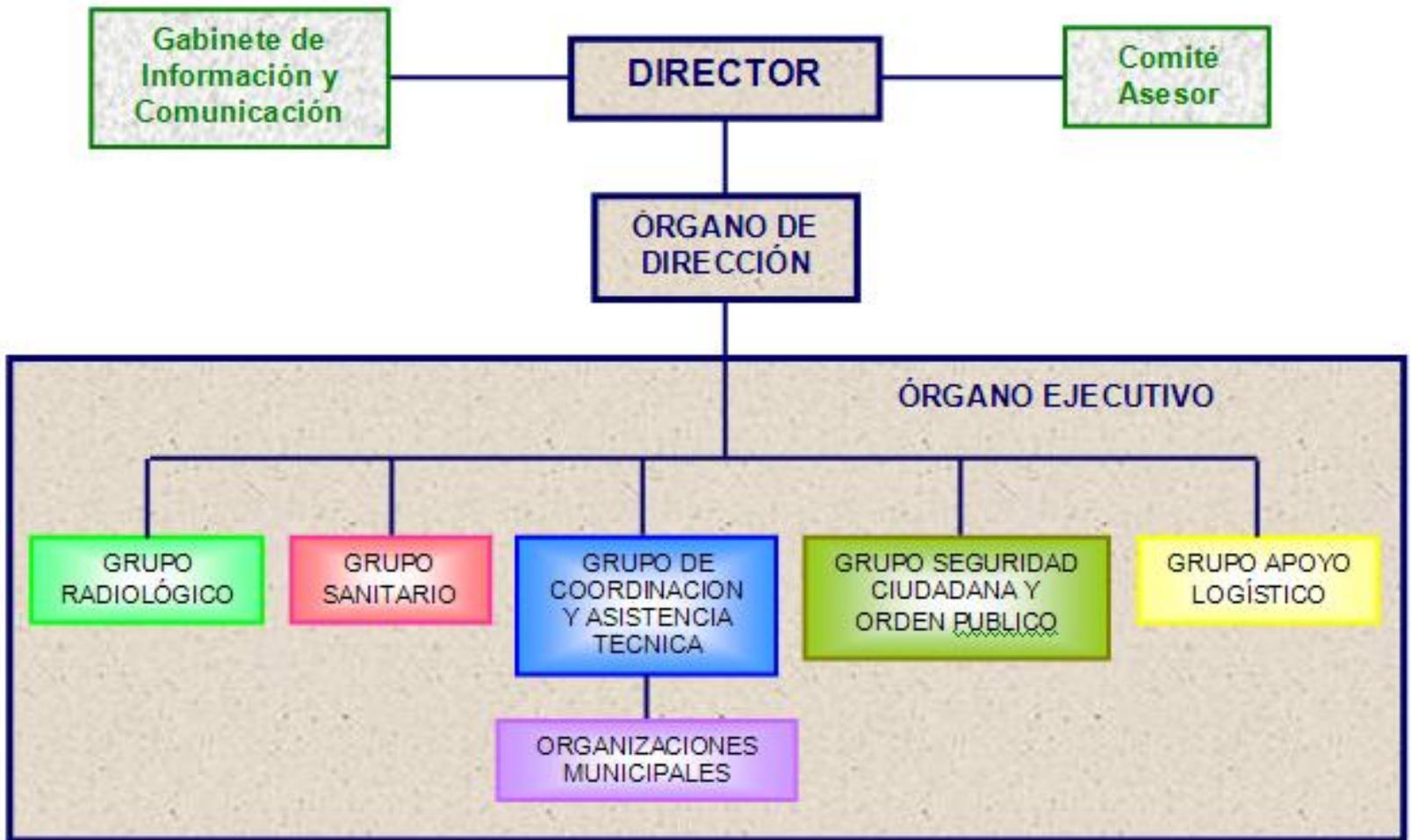
Población área influencia PENVA



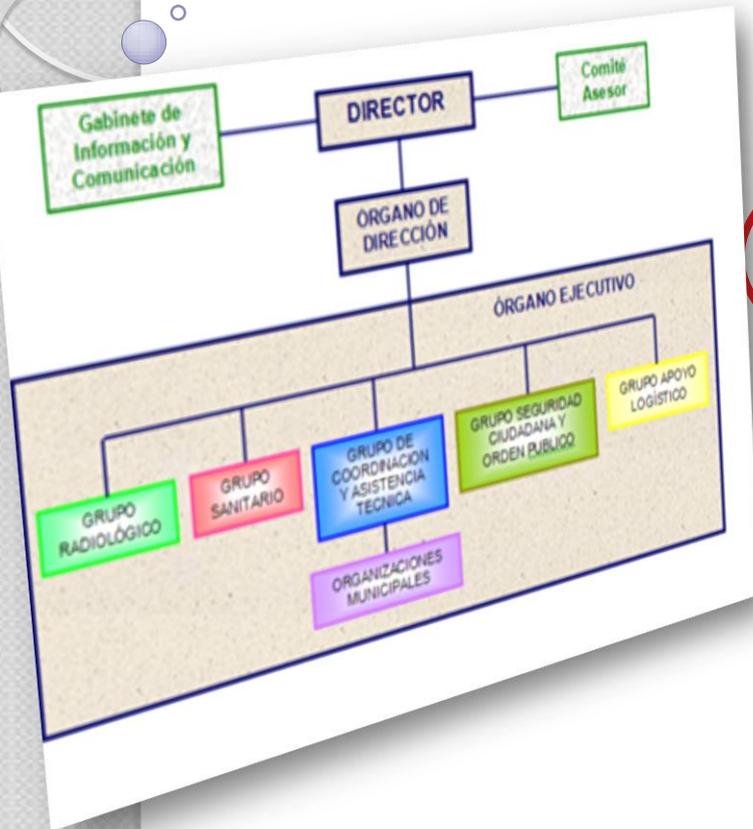
MUNICIPIO	ZONA DE PLANIFICACIÓN	POBLACION	PROVINCIA
COFRENTES	I-A	1.097	VALENCIA
CORTES DE PALLAS	I-C	993	VALENCIA
JALANCE	I-A	914	VALENCIA
JARAFUEL	I-C	808	VALENCIA
TERESA DE COFRENTES	I-C	675	VALENCIA
TOTAL ZONA I		4.487	

MUNICIPIO	ZONA DE PLANIFICACIÓN	POBLACION	PROVINCIA
ALBORACHE	II	1.136	VALENCIA
AYORA	II - ECD	5.303	VALENCIA
BICORP	II	533	VALENCIA
BOLBATE	II	1.389	VALENCIA
BUÑOL	II - ABRS	9.726	VALENCIA
CHESTE	II	8.459	VALENCIA
DOS AGUAS	II	443	VALENCIA
ENGUERA	II	5.083	VALENCIA
MACASTRE	II	1.249	VALENCIA
MILLARES	II	387	VALENCIA
NAVARRÉS	II	3.104	VALENCIA
QUESA	II	690	VALENCIA
REQUENA	II-ECD - ABRS	20.621	VALENCIA
SIETE AGUAS	II	1.282	VALENCIA
TOUS	II	1.265	VALENCIA
YATOVA	II	2.117	VALENCIA
ZARRA	II	463	ALBACETE
ALATOZ	II	610	ALBACETE
ALBOREA	II	754	ALBACETE
ALCALÁ DEL JÚCAR	II - ABRS	1.250	ALBACETE
ALMANSA	II	24.837	ALBACETE
ALPERA	II	2.326	ALBACETE
BALSA DE VES	II	172	ALBACETE
CARCELEN	II	546	ALBACETE
CASAS DE VES	II	666	ALBACETE
VILLA DE VES	II	59	ALBACETE
VILLATOYA	II - ECD - ABRS	115	ALBACETE
TOTAL ZONA II		94.585	
TOTAL ZONA		99.072	Habitantes

Organización del PENVA



Grupos Operativos PENVA



Grupo Radiológico

- Sº de Control Radiológico.
- Sº de Dosimetría
- Sº de Vigilancia Radiológica Ambiental.
- Sº de Gestión de Residuos.

Grupo Sanitario

- Sº Sanitario de Primera Intervención.
- Sº Sanitario en las ECD.
- Sº Sanitario en las ABRS.
- Sº de T. Sanitario y Asist. Sanitaria de Apoyo.
- Sº Médico para Irradiados.

Grupo de Coordinación y Asistencia Técnica

- Sº de Asistencia Técnica.
- Sº de Coordinación Municipal.
- Sº de Comunicaciones.
- Oficina Administrativa.

Grupo de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

- Sº de Control de Accesos.
- Sº de Seguridad Ciudadana
- Sº de Apoyo Operativo.

Grupo de Apoyo Logístico

- Sº de Transporte.
- Sº de Abastecimiento.
- Sº Contra Incendios y Salvamento.
- Sº de Albergue y Asistencia social.





Plan de Actuación del Grupo Sanitario PENVA

“Con el fin de lograr la mayor efectividad en las medidas sanitarias de protección y atención a la población que se dispongan ante la declaración de una determinada situación de emergencia, se establece que cuando en el **PENVA** se declare la **Situación 2** de emergencia se activará el **PLAN SECTORIAL SANITARIO** del Plan Territorial de Emergencias. “

El grupo sanitario está constituido por personal sanitario y no sanitario específicamente designado y previamente acreditado por la Conselleria de Sanidad, órgano competente en materia de sanidad de la **Comunidad Valenciana**, así como por personal designado y acreditado por la Consejería de Sanidad de la **Comunidad de Castilla La Mancha**.



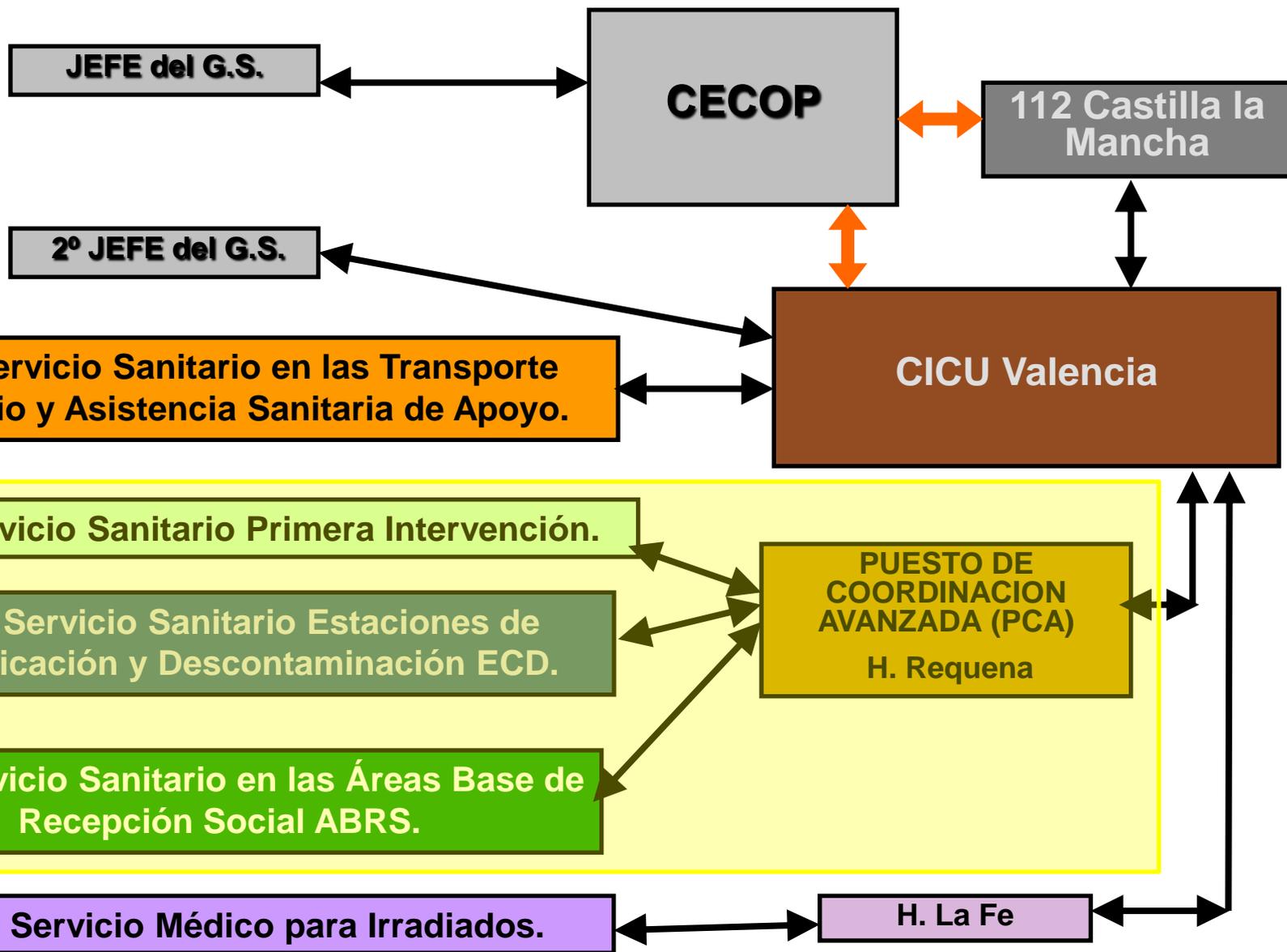
SASUE

Grupo Sanitario PENVA





Organización del Grupo Sanitario PENVA

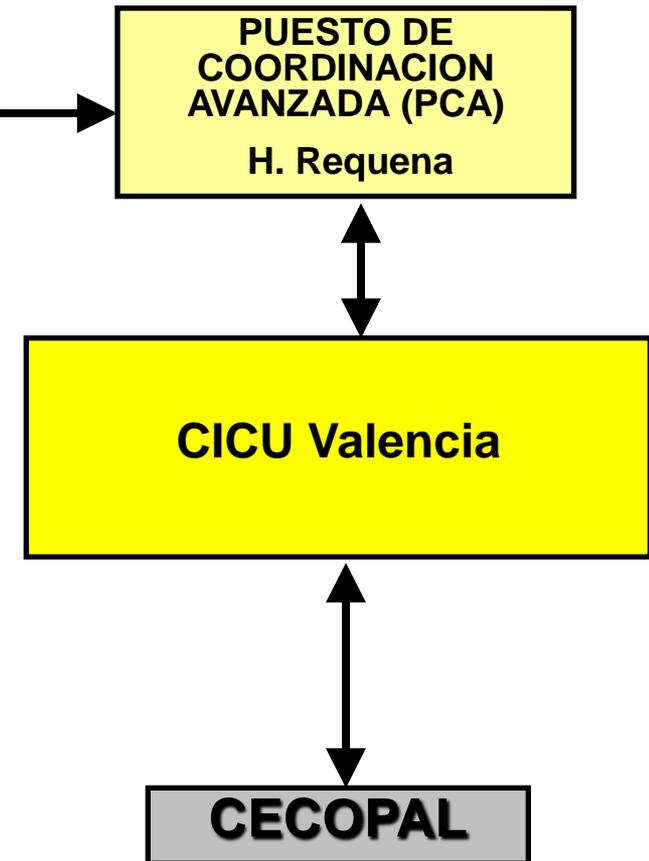


Servicios Operativos del Grupo Sanitario PENVA

Servicio Sanitario Primera Intervención.

El Jefe del Servicio Sanitario de Primera Intervención, cargo que desempeñará el **Director de Atención Primaria del Departamento de Requena** en el Puesto de Coordinación Avanzada (PCA) desde donde mantendrá una comunicación permanente con los coordinadores de los equipos de atención primaria, con el CICU-V, así como con los jefes del resto de servicios operativos.

Este servicio está constituido por equipos integrados por los Coordinadores de los Equipos de Atención Primaria (EAP) y personal de atención primaria de los municipios de la zona afectada. Podrán participar como servicio sanitario de primera intervención otro personal sanitario (equipos SAMU, de Soporte Vital Básico (SVB) u otros) de las provincias de Valencia y Albacete



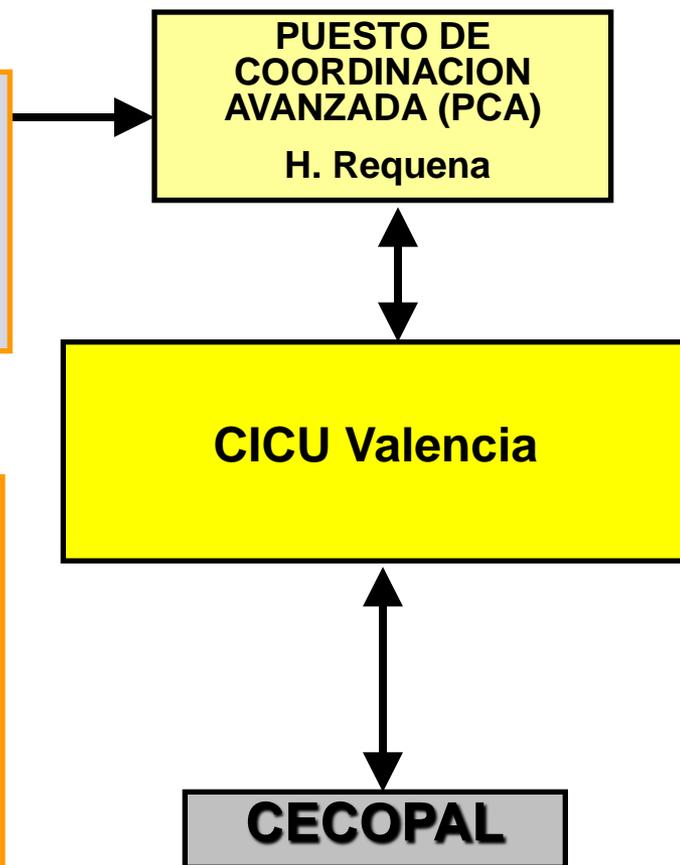
Servicios Operativos del Grupo Sanitario PENVA

Servicio Sanitario Estaciones de Clasificación y Descontaminación ECD.

El Jefe es el Gerente del Departamento de Requena tendrá su puesto de mando en el Puesto de Coordinación Avanzada (PCA). Éste, coordinará con el Director Gerente de Atención Primaria de Albacete las actuaciones en la ECD de Villatoya.

Forman parte de este servicio los Coordinadores de los Equipos de Atención Primaria y personal de atención primaria de los municipios sede de las ECD. El Coordinador del EAP ejercerá, a su vez, de Jefe de la ECD y tendrá como suplente al Médico o Enfermero del EAP que el mismo designe. En la ECD de Villatoya realizará la función de Jefe de ECD el coordinador del Centro de Salud de Casas Ibáñez en Albacete

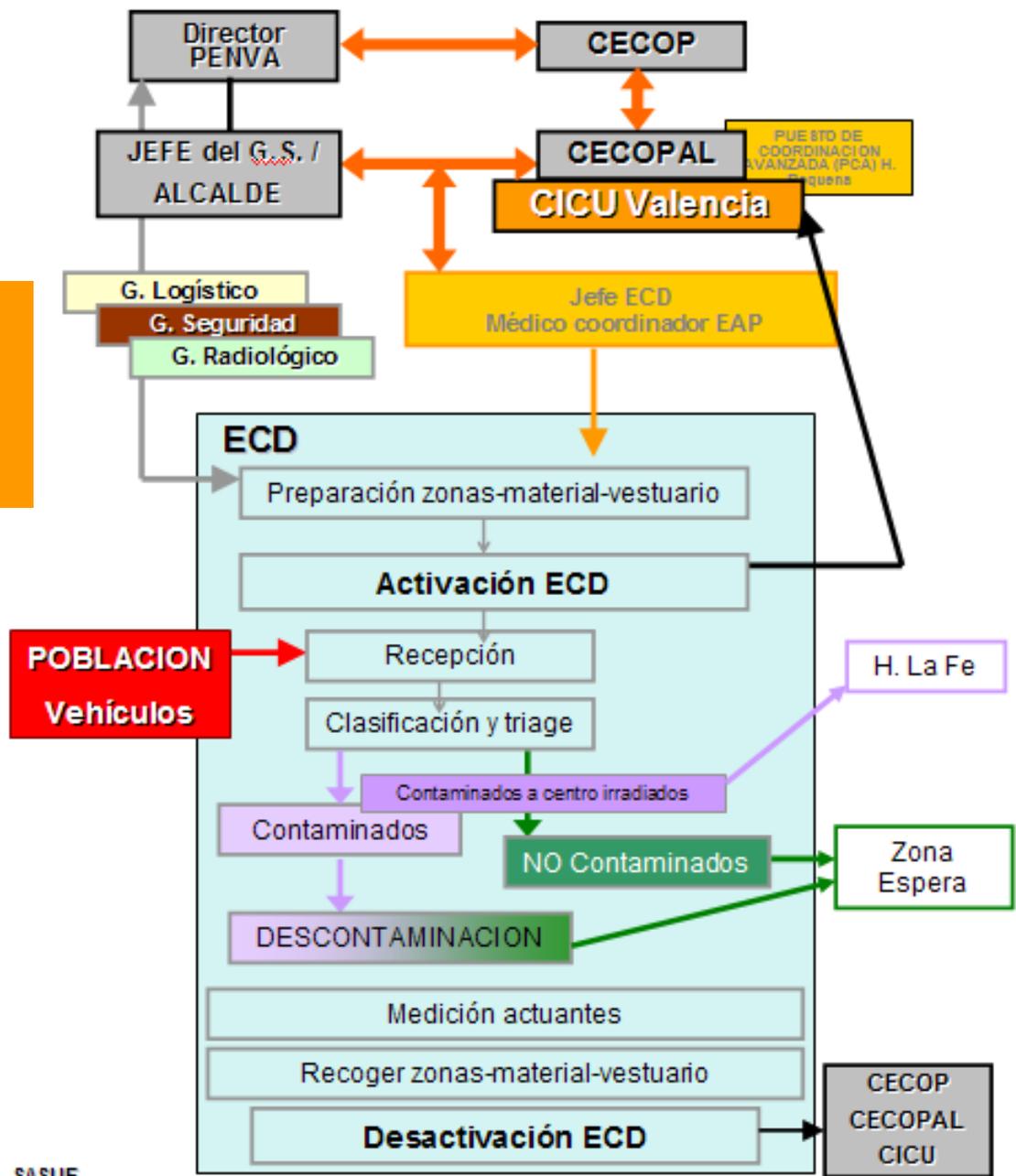
Podrán participar en las ECD otro personal del departamento, personal del Servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU), Soporte Vital Básico (SVB).





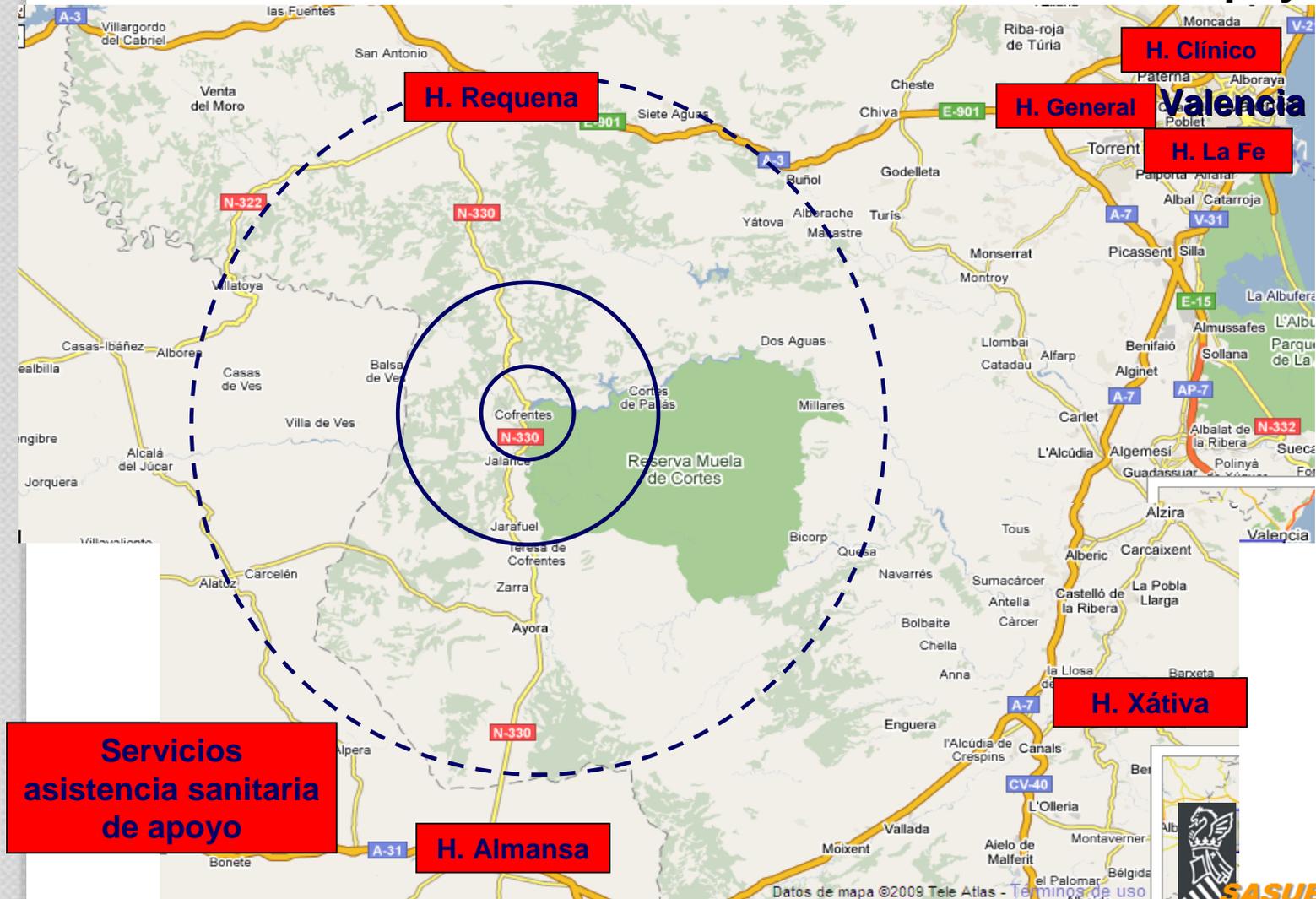
SASUE

Esquema actuación en ECD Grupo Sanitario PENVA



Servicios Operativos del Grupo Sanitario PENVA

Localización de los Servicios de asistencia sanitaria de apoyo.



Servicios Operativos del Grupo Sanitario PENVA

Servicio Médico para Irradiados.

Este Servicio lo constituye el personal e instalaciones propias del Servicio de Protección Radiológica del Hospital La Fe.

El servicio médico para irradiados está dirigido y coordinado por el jefe del Servicio de Protección Radiológica del Hospital La Fe de

Valencia, quien se mantendrá en comunicación permanente con el CICU y con el jefe del grupo sanitario.

CICU Valencia





Funciones de los Servicios Operativos del Grupo Sanitario PENVA

Servicio Sanitario Primera Intervención.

- Realizar la asistencia sanitaria urgente.
- Organizar la evacuación de afectados y población.
- Aplicar medidas profilácticas a la población y al personal sanitario.
- Informar a PCA.

Servicio Sanitario Estaciones de Clasificación y Descontaminación ECD.

- Control e identificación de la población evacuada.
- Evaluar la contaminación y determinar tratamiento más adecuado, realizar descontaminación.

Servicio Sanitario en las Áreas Base de Recepción Social ABRS.

- Realizar la asistencia sanitaria.
- Realizar labores de vigilancia epidemiológica a evacuados.
- Controlar periódicamente las condiciones higiénicas de las ABRS.



Funciones de los Servicios Operativos del Grupo Sanitario PENVA

Servicio Transporte Sanitario y Asistencia Sanitaria.

- Realizar el transporte sanitario asistido y asistencia sanitaria de emergencias en los centros sanitarios de apoyo.

Servicio Médico para Irradiados.

- Prestar asistencia sanitaria especializada a las personas remitidas desde otros servicios.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DEL GRUPO SANITARIO. PENVA

A. Medidas de protección: Profilaxis Radiológica . Utilización del Yoduro Potásico.

B. Evacuación.

C. Procedimiento de actuación en las Estaciones de Clasificación y Descontaminación.

D. Procedimiento de Descontaminación Externa.



Funciones del Grupo Sanitario PENVA

- Aplicar las medidas de protección sanitaria, profilaxis radiológica y descontaminación externa e interna de personas.
- Clasificar y priorizar los grupos de riesgo de la población en colaboración con el jefe del grupo radiológico.
- Prestar asistencia sanitaria urgente a las personas irradiadas y/o contaminadas, así como a todas aquellas que necesiten asistencia sanitaria.
- Identificar, de acuerdo con el grupo radiológico, el personal de intervención y los grupos de población que, por su posible exposición a la radiación, deban ser sometidos a control y vigilancia médica.
- Prestar asistencia sanitaria en los municipios afectados por la emergencia, en las estaciones de clasificación y descontaminación (ECD) y en los municipios áreas base de recepción social.
- Realizar el transporte sanitario.
- Proveer asistencia psicológica a las personas que lo precisen.
- EL CICU-V realizará la coordinación operativa del grupo sanitario, bajo las directrices del Jefe del Grupo Sanitario en coordinación con el CECOP y con el Puesto de Coordinación Avanzada (PCA), centralizando la información sanitaria de la emergencia y se coordinará con el Centro Coordinador de Emergencias 112 de Castilla-La Mancha.

Manejo de víctimas contaminadas y transporte sanitario. Procedimiento Comunidad Valenciana.

Objetivo:

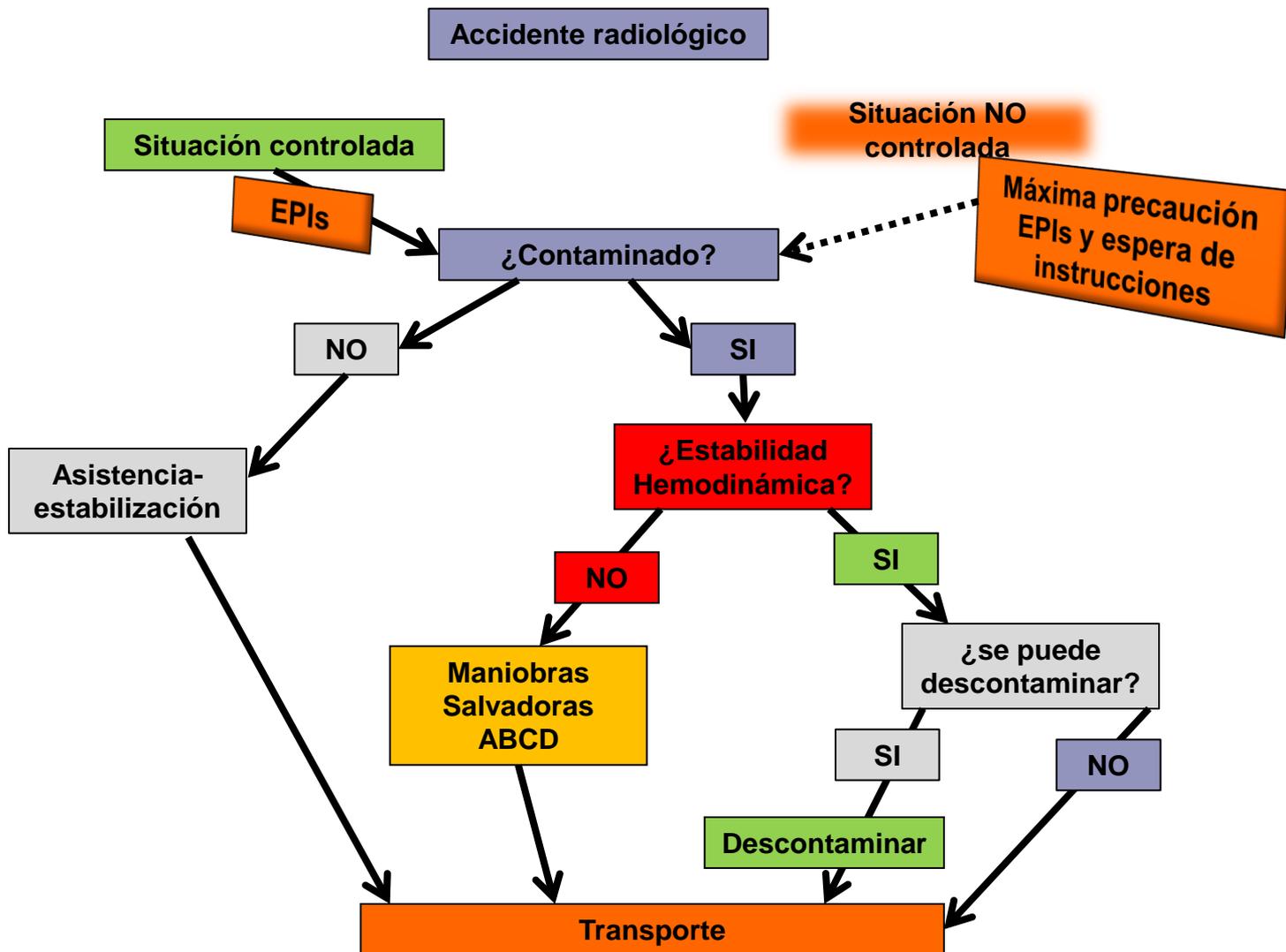
Normas de actuación por CICU y recursos asistenciales en la asistencia en:

- ✓ **Central Nuclear de Cofrentes.**
- ✓ **Accidentes en el transporte de radioisótopos. MMPP**
- ✓ **Accidentes en instalaciones con fuentes radioactivas.**

Puntos descritos:

- ✓ **Procedimiento para el CICU. Información a recabar, asignación y alerta de recurso asistencial.**
- ✓ **Medidas generales para asistencia y traslado paciente.**
- ✓ **Medidas específicas según escenarios.**
- ✓ **Personal asistencial interviniente. Escenarios con tiempo restringido y sin restricción de tiempo.**
- ✓ **Preparación de vehículo. Maniobras durante traslado. Preparación del vehículo tras el traslado.**

Manejo de víctimas contaminadas y transporte sanitario. Procedimiento Comunidad Valenciana.



Asistencia a pacientes irradiados y contaminados, comprende los protocolos y los distintos registros a cumplimentar por cada una de las tareas a realizar.

Laboratorio de Dosimetría Biológica integrado en el Consorcio Europeo RENE B UE.

Procedimientos:

- ✓ **1. CONTROL CONTAMINACION EN EL HOSPITAL.**
- ✓ **2. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE HERIDOS.**
 - **2A. CONTAMINADO/EXPUESTOS.**
 - **2B. NO CONTAMINADOS**
- ✓ **3.DESCONTAMINACION EN LA ZONA DE TRATAMIENTO.**
- ✓ **4.DECORPORACION EN LAZONA DE TRATAMIENTO**
- ✓ **5.SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE DECORPORACION.**
- ✓ **6.EVALUACION Y TRATAMIENTO EN UN SERVICIO DEL HOSPITAL**
- ✓ **7.TRASLADO DE LOS PACIENTES AL SERVICIO DEL HOSPITAL**
- ✓ **8. REVISION RADIOLOGICA DE VICTIMAS DEL HOSPITAL**



SASUE

PROTOCOLO DE ACTIVACION SERVICIO MEDICO IRRADIADOS/CONTAMINADOS. HOSPITAL LA FE.

Jefe S.M.I / Centralita Hospital Universitario la Fe

Seguridad

- Dirige la ambulancia a la zona de descarga específica
- Blinda el área
- Control de accesos
- Control de entrada y salida de personal y equipos del área restringida

Protección Radiológica

Radiofisico

Administrativo

- Empezar preparativos
- Uso de ropa de protección y dosímetros
- Uso de procedimientos de aislamiento
- Determinar funciones de equipo, etc.
- Preparar y chequear instrumentos de medida
- Establecer controles en las salidas de la habitación
- Disposición de bolsas de plástico para muestras.
- Uso de doble embalaje
- Uso de ropas de protección
- Preparación de asistencia en áreas de tratamiento y mediciones en los puntos de salida

Médico

- COORDINA LA ASISTENCIA

Prepara BOX

Jefe de Urgencias

- Alerta:
Hematología
Trauma
Quemados
Otros
- Aporta:
1 Internista
1 Enfermero
1 Sanitario
1 Administrativo

Mantenimiento

- Preparar varios grandes contenedores forrados de plástico en el área de salida
- Preparar bolsas de plástico extra
- Si hay tiempo suficiente, cubrir el suelo de la zona de entrada de la ambulancia, del camino a la sala de tratamiento y de la propia sala de tratamiento

Sala de curiterapia



SASUE

Resumen de la evaluación de los distintos ejercicios del Grupo Sanitario en el PENVA.

De los distintos ejercicios en las ECDs se obtuvo la siguiente evaluación:

- ✓ La llegada de los distintos grupos operativos siempre es complicada y un tanto desorganizada.
- ✓ Hay problemas de identificación una vez colocados los EPIs de los distintos miembros de grupos operativos.
- ✓ Se identificaron problemas como la custodia de pertenencias, identificación de personal, etc.
- ✓ Detectamos problemas en dotación de botiquines para zona limpia y zona sucia. Así como falta de material para población con problemas de movilidad. Y responsables de la limpieza de material orgánico.
- ✓ Nos sirvieron para redefinir el papel de las unidades SAMU y dar más protagonismo al personal de enfermería de centros de salud.
- ✓ Unificar ficha del grupo radiológico y grupo sanitario. El siguiente ejercicio se unificó la hoja en la ECD.
- ✓ - La relación con grupo radiológico: la coordinación fue muy buena, nos indicaban los errores que cometíamos a la hora de actuar con la víctima (contacto, forma de lavado, residuos...).
- ✓ - La relación con Protección civil, fue muy buena, y se considero que este grupo realice las funciones de acompañamiento e información a la población en la llegada a la ECD.



Conclusiones y evaluación de los distintos ejercicios del Grupo Sanitario en el PENVA.

Puntos a mejorar en la organización del Grupo Sanitario:

- ✓ **Revisión de la operatividad de la alerta e información entre centro de coordinación, niveles jerárquicos y recursos asistenciales.**
- ✓ **Revisión y actualización de los circuitos de suministro de material, clínico asistencial y logístico bien a la población, bien a otras zonas operativas como ECD.**
- ✓ **Mejorar la difusión de los protocolos entre los distintos actores del grupo sanitario, los propios y los que deben seguir otros estamentos, emergencias, atención primaria, centros hospitalarios.**
- ✓ **Mejorar los sistemas de identificación de los distintos intervinientes del grupo sanitario en los escenarios de la respuesta.**
- ✓ **Revisión y actualización de los circuitos de gestión de la información y los distintos soportes materiales disponibles. Sistemas de gestión de atención primaria, de emergencias, de hospitales, etc.**
- ✓ **Mejorar la formación en:**
 - **Medidas de autoprotección. EPIs.**
 - **Registro , unificación y gestión de la información asistencial derivada de la respuesta.**
 - **Revisión y practicas de descontaminación.**
 - **Ejercicios de coordinación entre nivel jerárquico y personal operativo.**



Gracias por su atención.

Purificación Sánchez Cuesta

sanchez_pur@gva.es

**Servicio de Atención Sanitaria
Urgencias y Emergencias**